LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2015 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS" ID – 290.146

Adenda Nº 01

Punto Nº 01
Modificar por:

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(b) Capacidad Financiera
Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances Generales de los ejercicios (2011-2012-2013 y/o 2012-2013-2014). Los índices a utilizar para el cálculo son: **a) Ratio de Liquidez,** el promedio de los 3 años deberá ser igual o mayor que 1; (Activo Corriente / Pasivo Corriente) **b) Endeudamiento;** el promedio de los 3 años no deberá ser mayor a 0,80; (Pasivo Total / Activo Total), y **c) Rentabilidad,** el promedio de los 3 años, no deberá ser negativo. (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. Las Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema "CUMPLE" o "NO CUMPLE". **Observación:** Serán considerados los balances correspondientes a los ejercicios (2011-2012-2013 y/o 2012-2013-2014), teniendo en cuenta la Resolución General Nº 57/2015 emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, en la cual se amplía los plazos para la presentación, a través del Sistema "HECHAUKA" de los Estados Financieros 2014 hasta el mes de julio de 2015.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Punto Nº 02
Modificar por:

Sección VI.
Formularios

FORMULARIO Nº 10

Información Financiera del Oferente

El oferente completara este formulario con los datos incluidos en los Balances Generales de los ejercicios (2011-2012-2013 y/o 2012-2013-2014) exigidos en este Pliego. No se aceptara ninguna alteración a este formulario no se aceptaran substitutos.

*Fecha:*_____

LCO SBE N° 03/2015 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS"– ID Nº 290.146

RESUMENDEDATOS	*AÑO*	*AÑO*	*AÑO*	*PROMEDIO*
Activo Corriente				
Pasivo Corriente				
Activo Total				
Pasivo Total				
Utilidad del Ejercicio				
Capital				
RATIOSPRINCIPALES				
Ratio de Liquidez *(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)*				
Endeudamiento *(Pasivo Total/ Activo Total)*				
Rentabilidad: *Porcentaje de Utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*				

Nombre: indicar l nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones

Lic. JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Punto Nº 03
Modificar por:

Sección VII.

ANEXO Nº I

F) Cualquier otro documento adicional requerido. Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: **1.** Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán los datos de los bienes/ servicios requeridos en el PBC. **2.** Copia autenticada de Patente Comercial vigente. **3.** Declaración Jurada de que cuentan con solvencia económica suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la Convocante y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta, con Certificación de Firmas por Escribanía. **4.** Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances Generales de los ejercicios (2011-2012-2013 y/o 2012-2013-2014). **5.** El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. ***a)*** Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente en concepto de Servicios Publicación en Periódicos en Instituciones Públicas y/o Privadas, de cómo mínimo la suma de los últimos tres (3) años (2012-2013 y 2014), equivalentes al 30 % en relación al monto total ofertado. Para dicho efecto se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. ***6.*** Deberá presentarse el Formulario de ofertas - Lista de Precios en formato Word y/o Excel – soporte digital. ***7.*** Se solicita la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012. ***8.*** El Oferente y los demás sujetos individualizados deberán presentar constancia de ser o no ser Funcionario Público, expedido por la Secretaria de la Función Pública.		

Lic. JORGE BORDON
Director
Dirección de Contrataciones - MEC